

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 985 QUILLON, lunes 26 agosto 2019

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERC. Y DIST. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUT

RUT:76.068.834-7

LA SUMA DE \$:551.865

Y SON:QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS NUTRISAN LIMITADA, PAGO DE FACTURA ELECTRONICA N° 481, POR EL SERVICIO DE PROVISION DE INSUMOS PARA EL INTERNADO MES DE JULIO DE 2019, POR PROGRAMA DE ALIMENTACION DEL INTERNADO EN LA ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE COMUNA DE QUILLON PERIODO 2019, LICITACION N° 4364-3 - LE19, Y EL DECRETO N° 1092, DEL 11/03/2019, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, LA INF. QUE SUSTENTA ESTA PRESENTE EN EL DECRETO DE PAGO N° 447 DEL 30/04/2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010138	Para Personas	551.865		76068834-7	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		551.865	76068834-7	



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME